



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

CONSTANCIA MUNICIPAL DE COMPATIBILIDAD URBANISTICA No. 2.14

C. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.

Con base en los Artículos 119 y 125 del Código Territorial Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, solicito se me expida la Constancia Municipal de Compatibilidad Urbanística para el predio ubicado en:

Casalle No. 21 Col. Casalle Fresnillo, Zacatecas
 Nombre de calle, número oficial, colonia y municipio.

Con las siguientes medidas y colindancias: SUPERFICIE: 187.50 M².

AL Norte 18.75 mts. con el Sr. José Saldoña

AL Sur 18.75 mts. con la Sra. Flora Stephano Sierra

AL Oriente 10.00 mts. P. obras Benef. de Ello, A.C.

AL poniente 10.00 mts. con la calle Casalle

Uso actual del terreno: Estancia Infantil Uso propuesto del terreno: Estancia Infantil

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre: C. Gloria Teresa Trejo Berúmen FIRMA: Gloria Teresa Trejo Berúmen

Domicilio y teléfono: Calle Casalle No. 21 Tel. 493 983 4380

Fresnillo, Zac., a 18 de Septiembre del 2023

